

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN DE ACCIONES DEL REAL SPORTING DE GIJÓN, S.A.D.¹

Suscriptor:

Nombre o razón social²:

DNI o CIF:

Dirección:

1. SUSCRIPCIÓN DE ACCIONES NUEVAS EN EJERCICIO DE DERECHOS DE SUSCRIPCIÓN PREFERENTE COMO ACCIONISTA A 23 DE JULIO DE 2026

El Suscriptor, cuyos datos constan anteriormente manifiesta que, a fecha 23 de julio de 2026, es accionista de la Sociedad y, por medio del presente Boletín de Suscripción, ejercita su derecho de suscripción preferente en el aumento de capital acordado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 23 de julio de 2026, respecto de las siguientes acciones nuevas:

Número de acciones suscritas³: _____

Importe desembolsado: _____

2. SUSCRIPCIÓN DE ACCIONES NUEVAS EN EJERCICIO DE DERECHOS DE SUSCRIPCIÓN PREFERENTE ADQUIRIDOS TRAS EL 23 DE JULIO DE 2026

Este apartado deberá rellenarse únicamente por quienes hayan adquirido derechos de suscripción preferente de otros accionistas con posterioridad a la celebración de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 23 de julio de 2026.

El Suscriptor, cuyos datos constan detallados anteriormente, comunica a la Sociedad que ha adquirido acciones o derechos de suscripción preferente de otros accionistas, como acredita ante la Sociedad mediante la documentación que acompaña al presente boletín de suscripción⁴. En ejercicio de sus derechos de suscripción preferente adquiridos, suscribe las siguientes acciones nuevas:

Número de acciones suscritas⁵: _____

Importe desembolsado: _____

¹ Dado que el anuncio se ha publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil el 29 de julio de 2026, la suscripción de las acciones podrá llevarse a cabo hasta el día **30 de agosto de 2026**.

² En caso de suscripción de acciones por personas jurídicas, deberá acreditarse la representación de la persona que firma en su nombre acompañando la documentación pertinente para ello.

³ A cada acción actual de la Sociedad le corresponderá un derecho de suscripción preferente, que dará derecho a suscribir 0,4159267903 acciones nuevas.

⁴ Deberá acreditarse la adquisición de las acciones o de los derechos de suscripción preferente mediante la documentación en que conste la citada adquisición.

⁵ A cada acción actual de la Sociedad le corresponderá un derecho de suscripción preferente, que dará derecho a suscribir 0,4159267903 acciones nuevas.

El Suscriptor manifiesta que el importe total desembolsado ha quedado ingresado en la cuenta con IBAN ES19 0049 4296 8122 1400 0849, a nombre del Real Sporting de Gijón, S.A.D. (concepto: aumento de capital), según se acredita con copia del resguardo de ingreso.

Fecha:

Firma: